



REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA

SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA JUAN MANUEL

MONTIEL ALMANZA

Cargo: SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA

CÉDULA: 4970492

Fecha de nombramiento: 03/01/2011

Fecha de ingreso a gobierno: 03/01/2011

INFORMACIÓN OFICIAL

Domicilio oficial: Cuautla No. 118, Col. Miraval, Cuernavaca. C.P. 62270

Horario de atención: Lunes - Viernes / 8:00 - 16:00 horas

Teléfono(s): (777) 310 5320 ext. 101

Correo electrónico: juanmanuel.montiel@morelos.gob.mx

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

- ? -1999 Foro "Drogadicción y adolescencia"
- ? 1999 Primera Reunión Internacional de Estudiantes de Medicina
- ? 2000 VII Jornadas de Genética Humana
- ? 2000 IV Simposio Internacional de Fitofármacos
- ? 2000 Primera Reunión Regional Centro de la FENACOME
- ? 2000 Congreso "Genética y Biomedicina molecular 2000"
- ? 2002 Curso "Reanimación Neonata"
- ? 2002 Simposio "Actualidades en Dermatología"
- ? 2003 Simposio "Neoplasias Ginecológicas"
- ? 2005-2006 Capacitación en temas competentes a Salud Pública SSM

? 2011 Módulo de Capacitación del SPSS

? 2012 Diplomado Rehabilitación Física

? ?Capacitación y Actualización con Efecto Multiplicador en Cascada?. 25 de Marzo, ?Hostería Las Quintas? Cuernavaca, Morelos.

? Reunión Nacional de Gestión de Servicios de Salud. CNPSS, México D.F. del 6 al 8 de Mayo de 2014

HISTORIAL LABORAL

? Quio Publicidad: Consulta Promocional a la Salud

? Mega Salud: Consulta General

? Clínica de Asistencias Medica Jiutepec: Consulta General, Urgencias y procedimientos menores

? Laboratorios Polab: examinación médica y consulta

? REPSS Morelos: Jefe de Área de Desarrollo de Programas

? REPSS Morelos: Subdirector de Programas Estratégicos del Sistema

ATRIBUCIONES DEL CARGO

I. Coordinar el seguimiento al convenio de prestación de servicios médicos y compensación económica entre entidades Federales por la prestación de Servicios de Salud a los (as) beneficiarios(as), mediante la coordinación de las partes involucradas, con la finalidad de acercar al afiliado(a) los beneficios del sistema.

II. Monitorear que los procesos realizados por los proveedores de servicios cumplan con la normatividad de los programas, mediante un calendario de visitas, con la finalidad de detectar y resolver oportunamente problemas y desviaciones operativas e implementar acciones de mejora continua de los procesos operativos en conjunto con el prestador de servicio.

III. Generar reportes de resultados, mediante el análisis de información provista por los Gestores de Salud y los resultados de las visitas de supervisión, para retroalimentar la toma de decisiones.